



Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje S.A. de C.V.
Blvd. De los Ríos Km.4 + 0.60
Col. Puerto Industrial de Altamira CP.89603 Altamira, Tamaulipas.
Tel: (833) 2 29 09 01

Altamira, Tamaulipas a 12 de marzo del 2019.

AVISO IMPORTANTE.

Estimados clientes:

Por medio del presente nos permitimos notificarles que en observación del día festivo el próximo lunes 16 de marzo las operaciones en nuestro Recinto Fiscalizado se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Atención de Servicios Extraordinarios de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de requerir servicio extraordinario, este deberá solicitarse a más tardar el sábado 14 de marzo hasta las 12:00 horas (el cual estará generando la aplicación del recargo correspondiente).

Ponemos a su disposición la siguiente cuenta de correo para la programación del servicio extraordinario en caso de requerirlo, así mismo las líneas telefónicas disponibles:

Servicios en Recinto Fiscalizado ISTASA: **rfisolicitudes@rf-istasa.mx**

Servicio a clientes ISTASA Recinto Fiscalizado: **(833) 229-09-62 / (833) 229 -09-31.**

Cabe hacer mención que en caso de gestionar maniobras de entrega/recepción de mercancía en Recinto Fiscalizado ISTASA, deberá presentar la autorización correspondiente emitida por la Aduana de Altamira.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Servicio a Clientes ISTASA.